

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA TUCO LEON CIA. LTDA. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Machala, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía CONSTRUCTORA TUCO LEON CIA.LTDA., siendo las **09H00** y encontrándose presente la totalidad del capital social, los socios, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, amparado el Art. 238 de la Ley de Compañías, a continuación el Secretario, Sr. Tito Mauricio Loayza Frías, portador de la cedula de identidad N°070235439 elabora la lista de los socios presentes:

La señora Jenny María Jiménez Gallegos, dueña de 30.000,00 participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una, (\$ 1.200,00), Sr. Anthony Ronald León Jiménez, dueño de 8.000.00 participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una, (\$ 320,00), y la Señora Betsy Leticia León Jiménez, dueña de 12.000.00 participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una (\$ 480,00) los mismos que constituyen el cien por ciento de capital suscrito y pagado, aprobando por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Señor Gerente General del ejercicio económico 2018.**
2. **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas de los Balances correspondiente al año económico 2018.**
3. **Resolver sobre los resultados del ejercicio 2018.**

Actúa como Presidente, la señora Betsy Leticia León Jiménez y como secretario el señor Tito Mauricio Loayza Frías, Gerente. Una vez que por secretaría se constata el quórum legal, la señora Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

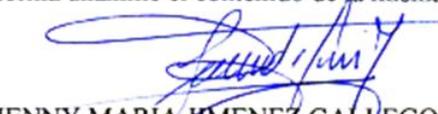
Por secretaría se da lectura al informe presentado por el gerente de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios. .

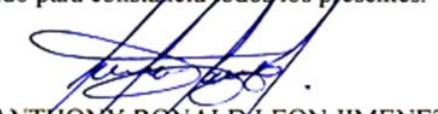
Como segundo punto de la convocatoria, por secretaría se da lectura a los estados financieros de la empresa correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018, mismos que reflejan una utilidad contable antes de impuestos y participación trabajadores de \$ 103.95, el 15% a trabajadores es de \$ 15.59. La utilidad gravable luego de la conciliación tributaria es de \$ 8.794.99 lo que da como resultado un impuesto a la renta de \$ 1.934.90, menos retenciones recibidas de clientes por \$ 730.27, refleja un impuesto a pagar de \$ 1.204.63 dólares.

En vista que la empresa refleja perdida tributaria, queda sin efecto el tercer punto del orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de criterio de los socios presentes.

Una vez leído los estados financieros de la empresa, los socios deciden por unanimidad de criterio dar por aprobados los estados financieros correspondientes a dicho periodo.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día, la señora presidente dispone un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10H30 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al acta correspondiente y se aprueba en forma unánime el contenido de la misma. Firmando para constancia todos los presentes.

  
JENNY MARÍA JIMENEZ GALLEGOS  
SOCIO  
C.C. 0700961030

  
ANTHONY RONALD LEON JIMENEZ  
SOCIO  
C.C. 0703173492



BETSY LETICIA LEON JIMENEZ  
SOCIO  
C.C.0703063917